



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

Rionegro-Antioquia, treinta (30) de octubre de dos mil veinte (2020)

Referencia : VERBAL -RC-
Demandante : NUBIA ESTELLA ARÍAS Y OTROS
Demandado : COOMEVA EPS
Radicado : 056153103001-2020-0014600
Providencia : Auto Sustanciación N° 419

ASUNTO : Incorpora Inscripción de demanda

Se ordena incorporar al proceso y en conocimiento de la actora, la constancia emitida por la Cámara De Comercio del Oriente, en la cual informa la Inscripción de la demanda, lo anterior para los fines que considere pertinentes la parte actora.

NOTIFÍQUESE

**ANTONIO DAVID BETANCOURT MESA
JUEZ**

Firmado Por:

**ANTONIO DAVID BETANCOURT MESA
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO DE RÍO NEGRO**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 16dd558d27a498e5f24978d7ee0558eca65b52b85bebb5e02483e493578c3b21

Documento generado en 30/10/2020 03:46:10 p.m.

*Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesosjudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>*